



**Universidad
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente

UJA



MODELO NORMALIZADO

**SOLICITUD DE ENSEÑANZAS DE GRADO, MÁSTER, DOCTORADO Y TÍTULOS DE
POSTGRADO DE FORMACIÓN PERMANENTE¹**

(Plazo de presentación de solicitudes: **12 de julio** de 2017)

a. Tipo de propuesta (márquese lo que proceda)²:

- Diploma de Especialización
 Máster Propio

b. Título de la propuesta:

Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa y miofascial.

c. Indicar nombre del título que extingue, en su caso:

d. Datos del responsable de la propuesta:

Apellidos y Nombre:	David Cruz Díaz
e-mail:	dcruz@ujaen.es
Teléfono:	663183634

e. Características generales del Título propuesto:

Rama de conocimiento:	Ciencias de la Salud
Presencial/Semipresencial/Virtual:	Semipresencial
Nº de créditos ECTS	30
Número de horas presenciales	250

¹ El anteproyecto deberá dirigirse al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente de la Universidad de Jaén, Edificio B1, Dependencia 105, y será presentado a través del Registro General o de registros auxiliares de la UJA. **Deberá enviarse además un único archivo en formato Word la solicitud a la dirección vicestudios@ujaen.es**

² Téngase en cuenta que los títulos de Diploma de Especialización y Máster Propio han de ser autofinanciados. Esta convocatoria es únicamente para nuevos títulos, y no para renovaciones.

Títulos Interuniversitarios³

Universidad	Persona de contacto	Cargo

f. Objetivos Generales del Título propuesto:

La formación del Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa y Miofascial, pretende convertirse en un referente de calidad dentro de la amplia oferta formativa que existe en la enseñanza universitaria de posgrado en Fisioterapia, y trata, por tanto, de completar de forma eficiente la formación académica del fisioterapeuta así como satisfacer una demanda colectiva creciente en formación avanzada.

El objetivo principal de esta formación es aunar los cursos de postgrado que nuestros egresados cursan actualmente fuera de nuestra Universidad en una formación modular que facilite compatibilizar el título de postgrado con la actividad laboral y personal del alumnado. Por este motivo se trata de una formación de postgrado de carácter modular en el que cursando los títulos de Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa y Miofascial y Especialista en Fisioterapia Deportiva se pueda optar a la obtención del título de Máster en Fisioterapia Neuromúsculoesquelética tras la realización del TFM.

g. Destinatarios:

(breve análisis del potencial de alumnos esperado y su procedencia)

Diplimados o graduados en Fisioterapia.

h. Justificación:

(se debe de justificar la demanda social del título desde el entorno cultural, productivo y empresarial, la demanda vocacional del alumnado y el encaje dentro de la programación estratégica de la UJA y del Sistema Universitario Andaluz)

La Fisioterapia en España es una carrera relativamente nueva y los avances continuos de la profesión a nivel mundial unido a la falta de especialidades clínicas en los grados de Fisioterapia, hace que la formación de postgrado sea requisito imprescindible para los fisioterapeutas.

El margen legal de la formación continuada hace que la proliferación de formación de baja calidad que no cumple con los mínimos de calidad exigibles se oferte a los egresados de las distintas facultades de fisioterapia al ser requisito imprescindible para la incorporación al mercado laboral. En esta formación de Postgrado el objetivo consiste en reunir a los mejores profesionales de cada una de las materias más demandadas por la sociedad y por los empleadores a un precio justo que permita a nuestro alumnado formarse con la mejor calidad y garantía docente.

Desde la Universidad de Jaén se pretende ofrecer a los estudiantes una formación en fisioterapia basada en la evidencia científica y con profesorado cualificado para impartir docencia de postgrado en cumplimiento de la normativa de profesorado con título de doctor y perteneciente a la Universidad de Jaén de la normativa actual.

³ En el caso de que el título interuniversitario sea coordinado por la Universidad de Jaén, se debe de rellenar este formulario íntegro especificando claramente la participación de cada Universidad, distribución de créditos, alumnado, etc. En aquellos títulos no coordinados por la Universidad de Jaén bastará con rellenar los apartados a, b, c, d, e, k y o, pudiendo sustituir el resto por el modelo utilizado en la universidad coordinadora.

i. Competencias de las que dota el título⁴:

(incluyendo por separado las competencias de cada especialidad, si las hubiera)

- Conocer los fundamentos teóricos y las bases científicas biomédicas de los procedimientos evaluadores y terapéuticos de la Fisioterapia Manual Musculoesquelética.
- Comprender la neurofisiología y fisiopatología del dolor, los mecanismos y efectos de la sensibilización del sistema nervioso y los distintos mecanismos de modulación (sensoriales, cognitivos y emocionales) implicados en el dolor, en su mantenimiento y en su tratamiento. Proporcionar estrategias que permitan explicar el dolor a los pacientes.
- Conocer los métodos de tratamiento mediante procedimientos manuales del aparato locomotor basado en la evidencia científica y en la experiencia clínica disponibles. Todo desde una perspectiva contemporánea alejada de una conceptualización metafísica de la terapia manual.
- Conocer las contraindicaciones, riesgos y complicaciones generales de las diferentes técnicas de punción. Identificar y evitar las contraindicaciones, riesgos y complicaciones específicos de las diferentes zonas de punción.

j. Descripción General del Plan de Estudios⁵:

(incluyendo la descripción de módulos y asignaturas, así como las especialidades, si las hubiera)

La parte presencial de los módulos de los que se compone la formación se impartirán en horario intensivo de (viernes a domingo). **El alumnado podrá elegir entre las materias ofertadas hasta completar un mínimo de 30 créditos ECTS.**

Anatomía palpatoria: En este módulo el alumno adquirirá las habilidades necesarias para identificar las principales estructuras del aparato locomotor con el objetivo de aplicar los tratamientos de un modo preciso. 3 ECTS

Fisioterapia en el tratamiento de Hernias: Las hernias constituyen uno de los motivos más frecuentes de consulta para los fisioterapeutas. En este curso se ofrece una visión integral de la hernia mediante el análisis de la anatomía, posturología, fisiología articular y biomecánica. El alumnado conocerá las estrategias terapéuticas más adecuadas para el abordaje de hernias, protusiones y ciatalgias. 3 ECTS

Fisioterapia manipulativa del raquis: Las manipulaciones vertebrales constituyen una herramienta valiosa en el manejo de diversas patologías del aparato locomotor. En este módulo se ofrecerá al alumno un enfoque clínico sobre las técnicas manipulativas de alta velocidad (HVLA) más eficaces en el abordaje de patologías cervicales, torácicas, lumbares y sacroilíacas. 5 ECTS

⁴ Tómesese como referencia el Catálogo de competencias básicas, generales y transversales de los títulos de la UJA: http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/consejogobierno/consejo_gobierno_4to_periodo/CG17_ANEXO04_P04_Catalogo_Competiciones_titulaciones_UJA.pdf

⁵ En términos generales, no se considerará la optatividad que no conduzca a una especialidad/mención.

Punción seca en Síndrome de dolor Miofascial: La punción seca en el manejo de los puntos gatillo en el síndrome de dolor miofascial (SDM) es una de las técnicas más demandadas por su efectividad. En esta formación se analizarán en profundidad las posibilidades que ofrece esta técnica en el abordaje de numerosas patologías del aparato locomotor bajo un enfoque científico y conociendo las normas de seguridad necesarias para su correcta aplicación. 5 ECTS

Fisioterapia manipulativa miembro superior e inferior: En este módulo de abordarán las técnicas manipulativas más frecuentes en el tratamiento de disfunciones del miembro superior e inferior. 3 ECTS

Fisioterapia activa: Junto con las diferentes técnicas de terapia manual y manipulativa es fundamental realizar un abordaje integral del paciente para la prevención de recidivas y buscar una solución a las alteraciones responsables de una alteración biomecánica que finalmente se manifestará en forma de dolor, limitación e incapacidad funcional. El ejercicio físico es la herramienta terapéutica que presenta mejores resultados en el abordaje de multitud de patologías del aparato locomotor. 3 ECTS

Método McConnel Miembro inferior: Durante el desarrollo del curso el alumno adquirirá habilidades y estrategias para la valoración y el tratamiento del dolor femoropatelar, de la tendinopatía rotuliana, irritación del cuerpo adiposo infrarrotuliano (fat pad irritation), síndrome de fricción iliotibial, subluxación recurrente de rótula, inflamación de la bolsa anserina, condropatía rotuliana, artrosis tibiofemoral y femoropatelar. 5 ECTS

Trastorno de la ATM y cefaleas cervicogénicas: El objetivo del curso es enseñar al fisioterapeuta los conocimientos y las habilidades necesarias para afrontar las patologías más frecuentes del sistema cráneo-cervico-mandibular dentro de su práctica clínica, especialmente los trastornos de la articulación temporo-mandibular (ATM), las cefaleas cervicogénicas y su relación con los trastornos de la región cervical. 3 ECTS

Técnicas miofasciales en fisioterapia: La fascia es fundamental en el tratamiento de diversas patologías del aparato locomotor por el rol que desempeña como unidad transmisora de fuerzas y soporte de todo el organismo. Mediante este curso el alumno aprenderá a evaluar y tratar las diferentes estructuras miofasciales. 3 ECTS.

Fisioterapia en disfunciones del suelo pélvico: En este módulo se ofrece un abordaje integral de las patologías de la esfera lumbopélvica en ambos sexos con un enfoque manual. 3 ECTS

k. Recursos humanos:

(descripción de los recursos humanos disponibles para la implantación del título -anexar hoja Excel o tabla similar a la siguiente, justificando la adecuación del profesorado para su participación en el título. De acuerdo con las normas de la Dirección General de Universidades, no serán autorizados títulos que necesiten de contratación de profesorado). (Para títulos propios la distribución de profesorado debe adaptarse a lo previsto en la Normativa de Enseñanzas Propias).

Profesorado UJA			
Apellidos y Nombre	Área	Asignatura	Créditos
David Cruz Díaz	Fisioterapia	Fisioterapia activa	3
Miguel Ángel Lérída Ortega	Fisioterapia	Punción seca en SDM	5
Antonio Martínez Amat	Anatomía	Anatomía palpatoria	1.5
Fidel Hita Contreras	Anatomía	Anatomía palpatoria	1.5
Alfonso Ibañez Vera	Fisioterapia	Técnicas miofasciales	3

Profesorado de otras Universidades			
Apellidos y Nombre	Universidad	Asignatura	Créditos

Profesorado externo a la Universidad				
Apellidos y Nombre	Titulación	Institución/Empresa	Asignatura	Créditos
David Saorín Martínez	Doctor en Fisioterapia	Libre ejercicio	Método McConell	5
Daniel Reig González	Fisioterapeuta	Libre ejercicio	Tratamiento manipulativo de columna y miembro superior.	8
Juan José Boscá Gandía	Doctor en Fisioterapia	Instema	Tratamiento de las hernias lumbares. Trastorno de la ATM y cefaleas cervicogénicas	6

I. Previsión económica⁶:

Másteres oficiales

Retribuciones profesorado externo⁷:	
Viajes y estancia profesorado externo:	
Material fungible y de laboratorio:	
Uso de instalaciones⁸:	

⁶ Téngase en cuenta que la previsión económica determina la sostenibilidad del título y el alumnado necesario para que el título sea viable a través del tiempo).

⁷ El cálculo del presupuesto se debe de realizar con las siguientes referencias máximas del pago por actividades que impliquen a profesorado externo:

500€ el crédito de 10 horas presenciales.

60€ por hora (hasta 8 hrs de clase del mismo profesor).

250€ por dos horas de conferencia.

250€ por la tutorización de un TFM de 15 créditos.

200€ por participación en tribunal de defensa del TFM.

⁸ Si el título plantea el uso de las instalaciones de la Universidad fuera del horario lectivo (e.g., fines de semana), ha de hacerse constar y, en el caso de títulos propios, incluirse en el presupuesto.

INGRESOS		
1.- Importe de matrícula	(<u>20</u> plazas X <u>1.000</u> euros.)	<u>20.000</u> euros.
	(_____ plazas X _____ euros.)	_____ euros.
2. Otros ingresos		_____ euros.
A) Total ingresos		<u>20.000</u> euros.
GASTOS MATERIAL INVENTARIABLE		
B) Material inventariable		<u>0</u> euros.
C) Margen ordinario (A-B)		<u>20.000</u> euros.
DEDUCCIÓN GENERAL		
D) 10 % Universidad		<u>2.000</u> euros.
D) 15 % Universidad		<u>3.000</u> euros.
E) Margen de explotación		<u>15.000</u> euros.
RETRIBUCIÓN BRUTA PROFESORADO		<u>15.000</u> euros.

m. Recursos materiales:

(descripción de los recursos materiales disponibles para la implantación del título, incluidas las instalaciones, laboratorios, aulas, etc. necesarias para su impartición y, en su caso, si la utilización de estos recursos se realizará fuera del horario lectivo –v.gr., fines de semana)

La implantación de estos estudios de Postgrado requerirá de la utilización de los laboratorios docentes del área de fisioterapia durante los fines de semana.

n. Participación de otras instituciones o entidades:

(Descripción de las condiciones de participación de otras instituciones, si fuera el caso)

- o. Informes de los Departamentos de la Universidad de Jaén con Docencia en el título** (Se debe adjuntar un **informe no vinculante de cada uno de los Departamentos que aporten profesorado al título**, en el que se haga constar, como mínimo, la adecuación de la implementación del título a las necesidades estratégicas del Departamento tomando en cuenta todas la propuestas en que participa o pretende participar en el futuro. Aunque el informe puede hacer referencia al potencial docente disponible en el Departamento, el análisis de la viabilidad del título será realizado por la Comisión de Ordenación Académica)

CRUZ DIAZ DAVID
- **77346273X**

Firmado digitalmente por CRUZ DIAZ DAVID - 77346273X

Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=77346273X, sn=CRUZ DIAZ, givenName=DAVID, cn=CRUZ DIAZ DAVID - 77346273X
Fecha: 2017.07.10 12:41:05 +02'00'

Fecha y Firma